

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	HISTORIA DE LAS ARTES DECORATIVAS		
<b>Materia</b>	Materia 8: Aspectos específicos de la Historia del Arte		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Historia del Arte		
<b>Plan</b>	Historia del Arte	<b>Código</b>	41595
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Tercero
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Víctor Daniel López Lorente		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<b>Víctor Daniel López Lorente</b> Dpto. de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras Despacho 20 <a href="mailto:victordaniel.lopez@uva.es">victordaniel.lopez@uva.es</a> 983 423 000 Ext. 6601		
<b>Departamento</b>	Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Que el alumno conozca las más relevantes creaciones que han producido las Artes Decorativas a lo largo de la Historia.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura se ubica y organiza en el conjunto del grado junto a otras asignaturas teóricas generales cursadas al mismo tiempo con el fin de auspiciar el aprendizaje significativo. De ese modo se establecen conexiones con gran parte de las asignaturas del grado, y especialmente con las de *Técnicas y términos artísticos*, *Museología*, *Coleccionismo e Historia del Arte e Historia de las Artes Gráficas*.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establecen



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

2.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

3.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2 Específicas

1.- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).

2.- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (Artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia (competencia específica privativa de la asignatura).

3.- Capacidad de análisis y síntesis.

4. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

5. - Capacidad de gestión de la información.

6. – Resolución de problemas.

7. – Habilidades en las referencias interpersonales.

8. – Compromiso ético.

9. – Aprendizaje autónomo.

10. – Capacidad de lectura del entorno.

11.- Dotes de observación visual.



### 3. Objetivos

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.

2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.

3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.

4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.

5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.

8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.



9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.





#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### PROGRAMA BÁSICO

Historia de las artes suntuarias, del libro, del mueble y otras artes decorativas asociadas.

1-Conceptos y definiciones: artes menores, artes decorativas, artes suntuarias, artes aplicadas, artes industriales, diseños industriales y artesanía.

- A) El problema de la definición terminológica y la valoración crítica.
- B) Los museos y las colecciones de artes decorativas.
- C) El aprecio de la riqueza material a través de las fuentes y los textos contemporáneos.

2- La Antigüedad.

- A) Artesanía y artes suntuarias en Mesopotamia. Las tumbas reales de Ur.
- B) Las artes suntuarias y los ritos funerarios del antiguo Egipto. El tesoro de Tuntakamón.
- C) La cerámica griega.
- D) Las artes decorativas en Roma.

3- La Edad Media.

- A) La eboraria. Materias y tipos de decoración.
- B) La orfebrería y el esmalte.
- C) Las artes decorativas al servicio de la arquitectura.
- D) Las artes del libro.
- E) La cerámica.
- F) La musivaria.



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Durante el periodo de docencia presencial el método utilizado para las clases teóricas será el de “lección magistral”, aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

Durante el periodo de docencia telemática, se facilitará a los alumnos material, en forma de apuntes escritos, vídeos con clases grabadas, y presentaciones en powerpoint con las imágenes.





**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20		
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo práctico	40 %	Su entrega es obligatoria para superar la asignatura <b>en convocatoria ordinaria</b> .  La plasmación en estos trabajos de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada. Se evaluará a partes iguales el trabajo y la exposición oral.
Cuestionarios	30%	Se realizarán tres cuestionarios, uno de cada módulo del programa, que se realizarán a lo largo del curso de forma asincrónica.
Prueba mediante preguntas de reflexión crítica	30%	Se realizará de forma asincrónica.
Reseñas de dos artículos (en convocatoria extraordinaria)	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>Convocatoria ordinaria:</b> Durante esta convocatoria se establecerá un sistema de <u>evaluación continua</u>.</p> <p>La calificación final de la asignatura atenderá a la tabla resumen anterior, mediante el sistema de <u>evaluación continua</u> en base a los siguientes indicadores: <u>40% trabajo práctico</u> (elaborados a partir de las indicaciones que se dieron durante el periodo de docencia presencial); <u>30% mediante tres</u></p>



cuestionarios, que versarán sobre cada uno de los módulos del programa, y que se habilitarán en el Campus Virtual a lo largo del curso, para que el alumno pueda realizarlos de forma asincrónica, aunque en un breve espacio de tiempo una vez que se ha iniciado el cuestionario; 30% mediante preguntas de reflexión crítica, a partir de textos y de imágenes proporcionados por el profesor el día del examen, según el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, y que el alumno podrá realizar de forma asincrónica, en un plazo de 24h, remitiendo las respuestas al profesor a través del Campus Virtual, o de forma excepcional, siempre que éste no funcione correctamente, a través del correo electrónico.

La nota final será la suma de los tres indicadores, siendo necesario para superar la asignatura un mínimo de 5 sobre 10.

**Convocatoria extraordinaria:**

En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá realizar una recensión de dos artículos que el profesor proporcionará a través del Campus Virtual, y que tendrá que realizar de forma asincrónica, en un plazo de 48h.

○ ...

## 8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2019/2020. Si bien, durante el desarrollo del mismo se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Debido al continuo cambio que el confinamiento por COVID19 está provocando, los cambios propuestos pueden sufrir modificaciones debido a instrucciones dictaminadas desde el Ministerio o el Vicerrectorado correspondiente. En caso de generar novedades o cambios que atañan directamente a los alumnos, éstos serán trasladados con tiempo a los mismos, buscando siempre simplificar y facilitar su trabajo.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. el uso de las tutorías
2. la participación activa en las clases, no sólo planteando dudas, sino también introduciendo aspectos de debate y reflexión entre los compañeros.

